

Se presume opacidad en Proceso de renovación de presidencia del IEEM

Mary González
mary.gonzalez6@hotmail.com

A un mes de la elección de la nueva presidencia del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), hay 15 propuestas que pasarán a la siguiente etapa de evaluación, a fin de que el 30 de junio se designe a la nueva titularidad. Se espera que el 13 de junio se dé a conocer a la nueva lista de personas que se entrevistarán con consejeros del INE y de esta manera determinar si cumplen con el perfil para desempeñar el cargo de presidenta o presidente del IEEM.

Cabe señalar que los partidos tendrán oportunidad de emitir observaciones sobre las aspirantes, aunque se espera que Morena no muestre inconformidad por la lista de contendientes y termine imponiendo a una persona a modo.

Pongamos atención porque, de acuerdo con los comentarios emitidos por personalidades afines a esta agrupación política, Morena augura el triunfo de su partido en el 2023 en el Estado de México, como "amenaza anticipada" a un proceso amañado, mariatando la labor de los consejeros electorales opositores a ese instituto político.

Quizás su plan no sea destruir el proceso electoral de 2023, pero tampoco hay duda de la posibilidad, sin embargo, su plan si puede ser desestabilizar al Instituto Electoral del Estado de México, como sucede a nivel nacional con el INE.

A más tardar el 30 de junio cambiarán se renovará la presidencia del IEEM y se espera que sea una persona que dirija un árbitro electoral con neutralidad, como ya lo expresaron, el domingo, varios colectivos a favor de la democracia. Y no un coto de poder que llegue a cumplir caprichos o conveniencias de un grupo de personas, previa negociación política.

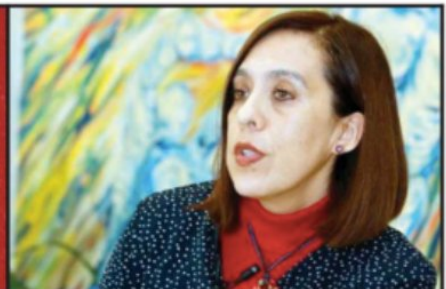
La persona que se elija estará al frente durante los siguientes siete años y será la encargada de organizar el proceso para la renovación de la gubernatura en 2023.

Las 15 propuestas que pasaron a la siguiente etapa de evaluación y que buscan ocupar la presidencia del IEEM son:

1. **María Cristina Osornio Guerrero.- Jefa de la Unidad de Organización del IEEM**
2. **Amalia Pulido Gómez, doctora en Ciencia**



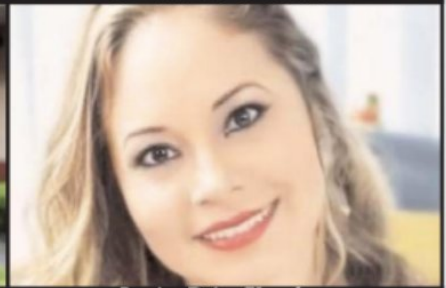
María Cristina Osornio Guerrero



Guillermina Díaz Pérez



Claudia Valdés Cid



Jessica Rojas Alegría

Política e Integrante de la Red de Politólogas #Nosinmujeres.

3. **Abigail Noyola Velasco**
4. **Johana Balboa González**
5. **Lilibeth Álvarez Rodríguez, ex asesora del presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez**
6. **Claudia Valdés Cid**
7. **Dalia Almira Méndez de la O.**
8. **Nayelli Sthepany Castañeda Rayas**
9. **Anacely Ortiz Peña**
10. **Cecilia Elena Pérez Paredes**
11. **Noemí Pino Miranda**
12. **Guillermina Díaz Pérez**
13. **Yuritz Durán Alcántara**
14. **Xanat Guadarrama Pastrana**
15. **Rocío Grace Hernández Tolentino**

Ahora bien, una cosa es el "trabajo técnico" y otra la realidad que se vive al interior del IEEM, donde la manipulación y falta de transparencia mancha la operatividad e imagen del instituto, en donde una

vez más los intereses político-partidistas entorpecen la efectiva toma de decisión para designar a la futura presidenta de este instituto, que lejos de fortalecer la elección de un perfil ciudadano caracterizado por el trabajo social, académico y ético, se nubla ante favoritismos y falta de acceso a la información sobre dicho proceso que debe de rendir cuentas ante la ciudadanía.

La ley electoral en dicho proceso es clara, al día de hoy hay 15 candidatas finalistas y entre el 15 y 16 de junio el INE revisará los ensayos escritos por cada una de ellas y, como fecha máxima, el 30 de junio se elige a la nueva presidenta.

Entonces, si es así, por qué en estos días se está hablando de favoritas como el caso de Claudia Valdés Cid (licenciada en ciencias y técnicas de la información) y Jessica Rojas Alegría (maestra en derecho electoral), toda vez que hay otras candidatas con mayor formación profesional y experiencia en el servicio público, como Gabriela Fuentes Reyes, doctora en Ciencias sociales y quien estuvo en la magistratura de la séptima sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México o, Guillermina Díaz Pérez, doctora en Ciencias Sociales y que entre sus cargos públicos fue Secretaria de Administración de la Uaemex.

Si ya se habla de favoritas, entonces el IEEM tendrá que publicar los avances de resultados para que la ciudadanía conozca el progreso del proceso, así como el puntaje que han ido obteniendo todas y cada una de las 15 finalistas, esto como parte de una de sus funciones más relevantes: la transparencia y rendición de cuentas. Es urgente fortalecer a este instituto y para ello la legalidad del proceso actual será un parteaguas para las futuras elecciones que se tienen en el Estado de México.

